

za, energía, virtud; todo lo que en la vida hace falta, todo lo que en ella merece echarse de menos.

Lo que hizo dentro de la familia, lo que hizo en la sociedad que lo rodeaba, lo que hizo en la patria, todo tenía la misma esencia y la misma solidez imponente; fué un sembrador de lo que tenemos de mejor y un representante de lo que ya escasea. Ahora duerme; hace bien: ha concluido su tarea, y tiene derecho al reposo. ¿Duerme en verdad?, ¿quién lo sabe? Ese misterio de la tumba ante el cual las religiones despliegan las alas de la esperanza, y hay filosofías que vuelven la espalda con desdén o con ira, es, después de todo, el secreto de lo inaccesible; la ciencia no puede llegar con su mano al velo que lo cubre; está en una región en que falta, por decirlo así, aire respirable para el humano entendimiento; para los que tenéis fe, se ha abierto ya para el espíritu de ese varón insigne el portal de lo infinito; para otros hay acerca de ellos una sospecha y una esperanza, ¿quién sabe si la inmortalidad no es el lote común, pero sí el premio y el destino de los que acertaron a ser grandes, sin dejar de ser buenos! Para todos hay, de cierto, en este instante, una consagración y una apoteosis ideal, un monumento de la Patria, un gran recuerdo de la nación entera; algo que dignifica y eleva: de aquí no es dable que nos retiremos sino con el pensamiento levantado a la mayor altura posible. Anciano: los que se despiden de tus cenizas, se sienten mejores y más fuertes; esa es para ti una verdadera y merecida apoteosis, la única apoteosis que tu patriotismo y tu genial modestia hubieran, de seguro, apetecido.

(La Gaceta, 16 de febrero de 1897).

2. Con motivo de la estatua erigida al Prócer de la ciudad de Cartago

La historia de los pueblos no se traza sólo con palabras: hay en ella páginas de bronce y de granito; páginas que son lentas cristalizaciones de sus entusiasmos, de sus amores, de sus reverencias,—de la religión de sus recuerdos. Páginas que no se quiere que el tiempo borre, o la incuria deje extraviar, sino que lleguen a los pósteros; páginas que se colocan en lo alto para que la mirada de todos las encuentren; páginas que, esparcidas por el vasto espacio del planeta, la imaginación reúne, formando con ellas algo como un libro, fragmento centelleante de la Historia: el libro de mármol y de bronce, en que lo transitorio parece perpetuo, lo frágil inexpugnable, la realidad y lo ideal se compenetrán; esfuerzo en que el pensamiento de las generaciones parece querer incrustarse en la corteza de nuestro globo, añadirse a sus rocas, formar parte de sus venas de oro y de sus entrañas de diamante; monu-

mento en que lo ideal se materializa, para conformarse a la doble índole del hombre, que, no pudiendo cuajar y mantener incólume el resplandor de la inteligencia y de la virtud que pasaron, les da símbolo adecuado, en la piedra y en el metal, que no se pudren, como no se corrompe el recuerdo imperecedero de estos representantes eximios de su país y de su tiempo;—¡miembros de la sagrada familia de las estatuas!—que son respecto al entendimiento y a la bondad del común de los hombres, como los montes que se elevan sobre la superficie del planeta,—las alturas de la vida,—muestra del intento de que no se desmenuce todo cuanto somos, de que no todo lo que somos perezca, suerte de inmortalidad terrenal, que es expresión intensa de ese anhelo perenne de los hombres, de que lo que hay en ellos de mejor,—su conciencia y sus ideas,—flote sobre el océano de la muerte; de que ellos traspasen el dintel de lo infinito y de lo eterno, no entren en la miseria de lo que se derrumba, de lo que se desvanece, de lo que se pierde; sean como postes permanentes, como ruinas, como fuentes inagotables de esa electricidad sin hilos conductores, por medio de la cual el presente habla con el pasado para aleccionar el porvenir. Descorramos el velo que cubre ese monumento de grandeza.

(Se descubre la estatua).

Ahí está para Cartago, para Costa Rica entera la imagen querida del varón modesto y honrado. Ahí está, con el libro de la ley en la mano, enseñando la lección de la República; ahí está,—aunque no los veamos,—con los trofeos a sus pies, que indican, no

una mengua para la milicia heroica de la patria sino el predominio de la ley sobre la fuerza, del Poder civil, de la Magistratura, que lo encarna, sobre el hecho brutal que en los cañones y en las bayonetas se apoya. Momento solemne fué en la historia de Costa Rica aquel en que el ciudadano insigne que hoy glorificamos, con su mandato en una mano y la Constitución en la otra, se alzó, imponente y austero, sobre los trofeos derruidos del pasado, que significaba el derecho de la fuerza, para afirmar la fuerza del derecho, que es la realidad de la República. En estas pocas palabras está compendiada la historia entera de la evolución política del mundo. Hacéis bien en solemnizar esa victoria; ese es un triunfo mayor que el que obtuvisteis sobre las hordas del pirata extranjero. Es uno de los mayores triunfos posibles del humano progreso. La República es la ley sobre las bayonetas, el derecho sobre la fuerza, el impulso social sobre el egoísmo, la Nación, y no el gobernante con corona; la bandera de la patria cubriendo la frente de todos, la casa de todos, el derecho de todos, el gobierno impersonal de la conciencia, la atracción, la gravedad moral hecha tan poderosa como la física, la libertad para el bien, la igualdad ante la justicia, la fraternidad posible; la razón gobernando a la sociedad y al individuo.

Conciudadanos: con ese monumento, que en nombre de la comisión ejecutiva, entrego a la provincia, y que, en nombre del Colegio de Abogados, saludo reverente, habéis colocado en Costa Rica la piedra angular de la República sincera. ¡Que el cielo la ampare!

(La Gaceta, 21 de junio de 1903).

Un juicio definitivo acerca del Primer Presidente Jiménez

Mucho le estimo⁽¹⁾ que me haya brindado la oportunidad de hablar,—siquiera sea de modo breve—de la figura, cada día más luminosa y erecta, del Primer Presidente Jiménez—. Y se lo agradezco porque, habiendo sido yo uno de los que con mayor espontaneidad y entusiasmo promovieron y llevaron a feliz término la idea de levantar un monumento a su memoria, deseaba exponer alguna vez, por mi propia cuenta, las causas que, a mi entender, abonaban aquel acto de justicia.

Una de las palabras inscritas en el pedestal de la estatua que guarda Cartago es la de ESCUELAS. ¿Por qué se esculpió ese vocablo como uno de los justificativos del homenaje a que aludo? ¿qué hizo el Presidente Jiménez en pro de la instrucción popular?

Las nuevas generaciones tal vez no lo hayan aprendido y las viejas quizá lo hayan olvidado. Bueno es en todo caso, siguiendo la idea de Ud., decirlo ahora a las unas y a las otras; bueno es que siquiera en un momento dado y en un círculo aunque sea pequeño, se abone uno de sus mayores merecimientos al hombre probo que gobernó a

Costa Rica por dos veces, aunque sus dos períodos no llegasen en todo más que a cuatro años y medio.

Digamos, ante todo, el estado de la instrucción pública en Costa Rica antes de 1869, y perdone Ud. que para mostrarlo más a lo vivo, cite papeles empolvados y acuda a cifras de estadística.

El censo de 1864—el más fidedigno de cuantos se han levantado entre nosotros—no da el número de analfabetos de toda la República; da apenas el de las ciudades cabeceras de provincias, Según éstos, la proporción de varones que no sabían leer y escribir era en San José 57 por ciento; en Cartago 70; en Heredia 30, (motivo de orgullo para mis comprovincianos); en Alajuela 66; en Liberia 90 y en Puntarenas 64.

La proporción de mujeres que no sabían leer y escribir era en San José 77 por ciento; en Cartago 84; en Heredia 87 (motivo de pena para mis comprovincianas); en Ala-

Dr. ODIO DE GRANDA

MEDICO, CIRUJANO Y RADIOLOGO
de la Facultad de Medicina de París

Horas de consultas: de 2 a 4 h.

EXCEPTO LOS DOMINGOS — TELEFONO 857

JORGE R. AGUILAR

ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero.

(1) Se dirige al Editor del REPERTORIO AMERICANO.